

## HOSPITAL REGIONAL DE TALCA

Los antecedentes del Hospital Regional de Talca, se remontan hacia principios del siglo XVII, cuando la población local alcanzaba a siete mil personas. Los vecinos promovieron la necesidad de contar con un Hospital. La confección de los planos fue solicitada al arquitecto Toesca y los primeros recursos aportados por los vecinos.

- El establecimiento se inauguró el año 1799 en la calle 2 sur, entre 4 y 5 oriente, con una capacidad de 40 camas repartidas en Medicina y Cirugía y quedó a cargo de los religiosos de San Juan de Dios.
- El terremoto del 20 de Febrero de 1835 que afectó al valle central, originó el derrumbe de parte del Hospital, el cual fue reconstruido después de 5 años en el mismo sitio.
- El crecimiento poblacional y una epidemia de viruela llevaron a las autoridades a decidir la construcción de un nuevo hospital con el nombre de Hospital el Salvador, el cual fue inaugurado en 1886, en la ubicación actual del centro hospitalario.
- El 1 de Diciembre de 1928, un fuerte sismo derrumba totalmente al Hospital Salvador de Talca, debiendo construirse edificios provisorios los cuales permanecieron hasta el 16 de Mayo de 1937, fecha en la cual fue inaugurado el actual Hospital.
- Destacados médicos han ejercido en el Hospital de Talca, recalando entre ellos, el Dr. César Garavagno Burotto (1872- 1943), quién fue el primer Director Médico del establecimiento. En el año 1942, el establecimiento contaba con una planta de 19 médicos. La escasa dotación de profesionales se pudo mejorar con la creación del Servicio Nacional de Salud, el año 1952.
- Entre los años 1966 y 1970, siendo Director el Dr. Enrique Mercadal Paccaud, se construyó e inauguró el consultorio externo y la construcción, ampliación y remodelación de la Maternidad.
- En 1991 se inauguró la placa técnica donde se ubica radiología, laboratorio clínico, pabellones quirúrgicos, diálisis y las unidades de pacientes críticos.

Desde la fundación de la villa de San Agustín de Talca el año 1742, fue un sentido anhelo de sus habitantes el poseer un hospital debido a las considerables distancias que los separaban de los poblados de mayor importancia de ese entonces: Santiago y Concepción; sin embargo, este deseo no pudo concretarse sino muchos años después debido a la pobreza de la región que basaba su desarrollo en una agricultura aún incipiente y en la escasa producción de oro de las minas del Chivato.

Así, sólo a principios del siglo XIX, cuando ya el pueblo con una población de alrededor de siete mil habitantes había adquirido una mayor riqueza gracias al desarrollo de la ganadería y agricultura, pudo fundarse- el 6 de julio de 1803- el primer Hospital de Talca, lo que lo coloca entre los más antiguos del país.

Gracias a la iniciativa de los propios vecinos, y en particular de los hermanos Nicolás y Juan Manuel de la Cruz y Bahamondes, acaudalados talquinos, fue posible iniciar la construcción de este primer hospital; para ello adquirieron el solar ubicado en la calle 2 Sur entre 4 y 5 Oriente, donde está actualmente el colegio Salesianos.

Fue el primer administrador del hospital el sacerdote Augusto Rencoret; su capacidad alcanzaba alrededor de 40 camas repartidas en Medicina y Cirugía.

A consecuencia de la guerra de la Independencia, que originó un gran caos y desorden económico, el naciente hospital experimentó un gran retroceso; fue así necesario que en abril de 1817 O'Higgins, en su paso por Talca, dispusiera la reorganización del hospital imponiendo por decreto a los vecinos la obligación de proveer de camas y demás necesidades al hospital y a don Vicente de la Cruz y Bahamondes la obligación de seguir entregando los fondos necesarios para el servicio y mantenimiento del Hospital.

Consolidada la Independencia de Chile, se permitió la entrada de extranjeros que estaba vedada por España hasta la fecha, con lo cual llegaron los primeros médicos extranjeros a Talca (cabe recordar al respecto que la primera Escuela de Medicina fue creada en 1833), destacando entre ellos los médicos ingleses Guillermo Cripe, Pedro Fisher y Jorge Burton.

El año 1846, por decreto supremo del 20 de julio, se crea la Junta Local de Beneficencia, la cual se hace cargo de la administración del hospital lo que significó un gran adelanto para el adecuado desarrollo hospitalario.

El año 1854, cuando la provincia de Talca tenía una población de 79.000 habitantes según el censo efectuado dicho año y la ciudad de Talca alrededor de 35.000 habitantes, se dictaba bajo las firmas de Montt y Varas un "Reglamento para la administración y régimen de los hospitales" que contenía una serie de disposiciones curiosas. Decía, por ejemplo, en su artículo 5, "que las personas que no siendo pobres de solemnidad quisieran medicarse en los hospitales podían ser admitidos con la condición de abonar 4 reales diarios por asistencia médica, mantención y medicinas, los cuales se pagarán por adelantado semanalmente, y si algún paciente pretendiera pieza por separado y asistencia particular será obligado a abonar un peso diario. Era el jefe del hospital, el administrador, cargo que debía recaer en persona de notoria probidad y filantropía. Constituía obligación de los médicos visitar los enfermos del hospital todos los días en el verano, a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde; y en el invierno, a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, debiendo asistir a visitas extraordinarias por algún accidente repentino a cualquiera hora del día o de la noche. Era obligación del contralor, por ningún pretexto, permitir o alojar personas de fuera que no tengan destino u ocupación, y constituía una de las obligaciones del mayordomo impedir que los empleados mantengan caballos en el establecimiento, a excepción de los destinados para el servicio de éste."

A medida que la población de Talca crecía, se hacía evidente la estrechez del hospital para atender al creciente número de pacientes, lo cual hizo crisis el año 1873 a consecuencias de una epidemia de viruelas, por lo que se decidió construir un nuevo hospital el cual pudo ser inaugurado en 1886 en la ubicación del actual hospital.

Este nuevo edificio, con el nombre de Hospital El Salvador, funcionó hasta 1928, fecha en la cual un violento terremoto lo dejó seriamente dañado, debiendo los pacientes ser trasladados a barracas y carpas del Ejército que se instalaron en la calle 1 Norte con 13 Oriente. Como consecuencias del sismo falleció una paciente, la cual, al huir presa del pánico, fue alcanzada por una cornisa que se desprendió del edificio.

Hubo de pasar nueve años para que el día 16 de Mayo de 1937 se inauguraran las nuevas instalaciones del actual Hospital Regional de Talca. Decía el Dr. Sótero del Río al

entregar el hospital a la ciudad durante la ceremonia de inauguración, con una amplia y preclara visión social de la Medicina, “que el hospital no debe limitarse sólo a tratar de mejorar y curar al que a sus puertas llega agobiado por el dolor causado por una enfermedad, sino que debe desarrollar por intermedio de los policlínicos una amplia labor externa, correspondiendo a estos constituir las antenas para infiltrarse en nuestra clases necesitadas enviando a ellas las luminarias: las visitadoras sociales y enfermeras sanitarias, siendo ellas las que efectuarán una alta función educadora en lo material y en lo moral y sólo cuando se cumpla en forma eficiente con el plan de trabajo podrá exhibirse el Hospital como un verdadero centro de Salud, haciendo obras preventiva, curativa y educadora, en una palabra, medicina social.”

Hizo uso de la palabra también en esa ocasión el Dr. Cruz Coke, quien a las observaciones hechas por los médicos respondió que estaba consciente que esta obra se malograría si no se les dotaba de los elementos adecuados ni de mayor personal, y finalizó diciendo : “... quiero que este Hospital tenga las características del ave en pleno vuelo”.

Destacados médicos han ejercido en el Hospital de Talca, destacando entre ellos, muy especialmente, el Dr. César Garavagno Burotto (1872 – 1943), quien fue el primer Director médico que tuvo el Hospital en 1932. Su tenaz esfuerzo por mejorar la salud de la población y el tiempo dedicado a su labor en el centro asistencial, permitió que en 1956, en el Congreso de Cirujanos de Chile – realizado en Talca – se solicitara por unanimidad a la dirección General de Salud, que le diera en nombre del Dr. César Garavagno Burotto al Hospital Regional de Talca, lo cual fue inmediatamente acogido.

**Fuente:** *Dr. Alejandro Peña Martínez, Revista Médica Maule, 1999.*